



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 07 JUL 2010

Expte. N° 21.009/10

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 029-2010-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", dictada Ad-Referéndum; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa interinamente a la Srta. Olga Amalia LÓPEZ CROSS, en un (1) cargo de Auxiliar Docente con 13,30 horas de la asignatura "Química", turno mañana de ese Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

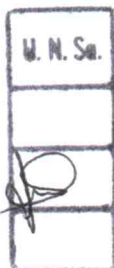
QUE se solicita la convalidación del citado acto administrativo.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución N° 029-2010-IEM, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de fecha 22 de abril de 2010, que como ANEXO I forma parte integrante de esta resolución.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, e Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia". Cumplido siga al citado INSTITUTO a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO FALU  
SECRETARIO GENERAL

  
Dra. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica - UNSa.

  
D.P.N. VICTOR HUISO CLAROS  
RECTOR

RESOLUCION R-N° 0681-10



ANEXO I

*Universidad Nacional de Salta*

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 22 de abril de 2010

Expediente N° 21.009/10.-

**RESOLUCIÓN N° 029-2010 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 009-10 por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Auxiliar Docente 13,30 hs. de la asignatura "Química", turno mañana, de este Instituto, y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió dictamen unánime, aconsejando la designación de la Srta. Olga Amalia LOPEZ CROSS.

Que no se recepcionó impugnación alguna en el plazo previsto para tal fin.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA**

**"DR. ARTURO OÑATIVIA"**

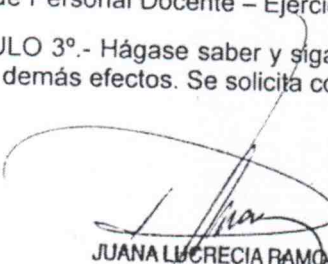
**AD-REFERÉNDUM DE LA SRA. Rectora**


**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Olga Amalia LOPEZ CROSS, DNI N° 24.875.520, en un (1) cargo de Auxiliar Docente 13,30 hs. de la asignatura "Química", turno mañana, de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria - Planta de Personal Docente - Ejercicio 2010.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

  
JUANA LUCRECIA RAMOS  
Secretaria  
I. E. M. - SALTA

  
Prof. PATRICIA I. ALONSO DE CASO  
DIRECTORA  
IEM - SALTA